

## AREAS DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL Y NACIONAL PARA LAS AVES LIMICOLAS EN ESPAÑA

Andrés Barbosa

### INTRODUCCION

La importancia de la Península Ibérica para las aves limícolas es diferente según se trate del periodo de internada, reproducción o durante la migración. Respecto a la internada, la Península Ibérica acoge aproximadamente el 3% de los limícolas europeos (ALBERTO & VELASCO, 1988), sin embargo existen especies que tienen aquí sus principales reas internacionales alcanzando porcentajes altos respecto al total de europeo (*Himantopus himantopus*, *Recurvirostra avosetta*, *Charadrius dubius*, *Charadrius alexandrinus*, *Calidris minuta*, *Philomachus pugnax*, *Limosa limosa*, *Numenius phaeopus*).

En cuanto a la reproducción, aunque tradicionalmente ha sido un aspecto bastante desconocido el número de efectivos de cada especie que cría en nuestro país, recientemente se han publicado diversos trabajos (MARTINEZ-VILALTA, 1991), uno de ellos forma parte de la presente monografía (MARTINEZ-VILALTA) que permiten obtener una estimación de como contribuye la Península Ibérica al total de limícolas reproductores europeos.

La importancia de la Península Ibérica, se pone de manifiesto en cuanto a la migración. Los contingentes de aves que crían en el norte y este de Europa y en las estepas siberianas invernan en gran número a lo largo de las costas atlánticas europeas y del oeste de África, atravesando en su ruta migratoria nuestro país (Figura 1). Existe un tan desconocimiento sobre cómo utilizan las distintas especies las zonas húmedas durante el paso migratorio y cuales de estas zonas son utilizadas como lugares de aprovisionamiento (stopover sites).

### AREAS IMPORTANTES EN ESPAÑA

El concepto de Arca Importante viene dado por una serie de criterios que deben cumplir las reas en relación a las poblaciones de aves que soportan. Estos criterios han sido utilizados en distintas clasificaciones de zonas (GRIMMETT & JONES, 1989; DE JUANA, 1990; BARBOSA, 1992, ver también SCOTT, 1980; AMAT et al., 1985; DOMÍNGUEZ, 1989) básicamente son:

- Poseer al menos el 1% de la población de un área biogeográfica considerada, según el área ser de área de importancia nacional si soporta el 1% de la población española de la especie, o de importancia internacional si soporta el 1% de la población europea de la especie.
- Poseer al menos 20.000 aves limícolas, lo que da un valor de área de importancia internacional.

**Figura 1.** Rutas migratorias y principales lugares de internada de aves limícolas en el Paleártico occidental.  
*Figure 1. Flyway and main wintering areas for waders in Western Palearctic*

Como se ha comentado en el principio de esta monografía (BARBOSA) existen diferencias entre las especies en el uso de los distintos hábitats, pudiendo diferenciarse entre especies que ocupan zonas no húmedas como praderas, pastos y zonas estepáreas como *Pluvialis apricaria*, *Vanellus vanellus* y *Burhinus oedipnemos* (CRAMP, 1983; HOTKER, 1991) además de zonas boscosas como *Scolopax sticola* (CRAMP, 1983), que generalmente se sitúan en el interior; y especies que ocupan zonas húmedas.

En la península se pueden distinguir reas de Importancia Internacional y Nacional para limícolas en zonas húmedas (Figura 2). Se puede observar como existen dos grandes concentraciones de zonas importantes en Galicia y Levante, y que prácticamente todas excepto dos, las lagunas de Villafáfila y el complejo lagunar de Manjavacas-Pedro Muños, se distribuyen en la costa.

**Figura 2.** Arcas de importancia internacional y nacional para limícolas en España (tomado de Barbosa, 1992). 0

Arcas de importancia internacional, 1: O Grove; 2: Ría de Ortigueira y Ladrado; 3: Villafáfila; 4: Marismas del Odiel; 5: Marismas del Guadalquivir; 6: Bahía de Cádiz; 7: Mar Menor y Salinas de San Pedro; 8: Salinas de Santa Pola; 9: Salinas de la Mata y Torrevieja; 10: Embalse de El Hondo; 11: Albufera de Valencia; 12: Marjal de Puzol; 13: Prat de Cabanés y Torreblanca; 14: Delta del Ebro. 09 Arcas de importancia nacional, 15: Estuario del río Miño; 16: Ensenada de San Simón-Ría de Vigo; 17: Corrubedo; 18: Ría de Muros y Noya; 19: Ría de Corme y Laxe; 20: Ría de Ares y Bentanzos; 21: Ría de Villaviciosa; 22: Oyambre-San Vicente de la Barquera; 23: Marismas de Santoña; 24: Ría de Guernica; 25: Desembocadura río Mijares; 26: Marjal de Almenara; 27: Punta Entinas; 28: Desembocadura del río Guadalhorce; 29: Marismas del río Piedras; 30: Complejo lagunar Manjavacas-Pedro Muñoz; 31: Salobrar de Campos.

*Figure 2. Internationaal and nacional important wader areas in Spain (from Barbosa, 1992).*

Por otro lado, respecto a las zonas no húmedas del interior solamente se ha tenido en cuenta la información disponibles para *Pluvialis apricaria* y *Burhinus oedecnemus*, ya que para el resto de las especies comentadas la información publicada es muy escasa. En la figura 3, se puede observar como la distribución de estas dos especies coincide con la distribución de las zonas estepáreas.

A continuación se realiza un repaso de las arcas importantes a nivel internacional y nacional poniendo de manifiesto cuales son sus características, destacando que especies son importantes y haciendo hincapié en sus problemas más relevantes de conservación.

**Figura 3.** Zonas estepáreas de importancia para limícolas (tomado de Barbosa, 1992) Zonas interiores de importancia para *Burhinus oedecnemus* (+100 parejas), 1: Belchite (ZA); 2: Talamanca (M); 3: Embalse de Alcántara (CC); 4: Trujillo (CC); 5: Llanos Cáceres-Trujillo (CC); 6: Zorita-Madrigalejo (CC); 7: Las Serana (BA); 8: Valle de Alcudia (CR); g: Hoya de Baza (GR); Depresión de Guadix (GR); Nijar (AL); Punta Entinas (AL). Zonas interiores de importancia para *Pluvialis apricaria*, 13: Llanos de Oropesa (TO); Embalse de Gabriel y Galán (CC); 15: La Janda

*Figure 3. Important steppe areas for waders (from Barbosa, 1992).*

## AREAS DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL

### O Grove

La zona de O Grove o también denominada Complejo intermareal de Pontevedra cuenta con una extensión de 2561 hectáreas y ocupa toda la ensenada de O Grove hasta la desembocadura del río Ulla, en la zona sur de la ría de Arosa. Es un área con una gran productividad de invertebrados marinos, fundamentalmente bivalvos, lo que la hace especialmente adecuada para su uso como zona de invernada y de paso de aves limícolas. Es una zona de importancia internacional para limícolas por *Pluvialis squatarola*, además pueden encontrarse otras trece especies: *Charadrius dubius*, *Charadrius hiaticula*, *Haematopus ostralegus*, *Limosa lapponica*, *Numenius arquata*, *Tringa ochropus*, *Tringa totanus*, *Tringa nebularia*, *Actitis hypoleucos*, *Arenaria interpres*, *Calidris canutus*, *Calidris alba* y *Calidris alpina*.

Esta zona está incluida dentro del Convenio de Ramsar y dentro del Registro de Espacios Naturales de Galicia. además de ello está protegida como Refugio de Caza y declarada Zona de Especial Protección para las Aves.

Los problemas principales de conservación que tiene el área de O Grove están relacionados con contaminación industrial en la zona de Padrón-Puenteceso y cuenca del Ulla, vertidos incontrolados, problemas urbanísticos en la playa de la Lanzada, y problemas asociados con la extracción de arcillas para la fábrica de ladrillos.

### Rías de Ortigueira y Ladrado

Las rías de Ortigueira y Ladrado, situadas en el término municipal de Ortigueira en la provincia de la Coruña, están formadas por la desembocadura del río Mera y del Ladrado, con una superficie total de 2920 Ha. Se trata de una ría poco profunda con una cuenca de perfil muy plano y con un elevado grado de colmatación que se caracteriza por una renovación rápida de sus aguas y que durante la bajamar posee al descubierto grandes extensiones de esteros muy adecuados para las aves limícolas.

Esta considerada Zona de Importancia Internacional para la invernada de *Correlimos tridáctilo* (*Calidris alba*), siendo frecuentes y numerosas otras especies como *Haematopus ostralegus*, *Recurvirostra avosetta*, *Charadrius*

dubius, *Charadrius hiaticula*, *Pluvialis squatarola*, *Calidris canutus*, *Calidris alpina*, *Tringa nebularia*, *Limosa lapponica*, *Numenius arquata* y *Numenius phaeopus*.

El régimen de protección del que disfruta este área se sitúa en su inclusión dentro del Registro General de Espacios Naturales de Galicia para su consideración como Espacio Natural en Régimen de Protección General, incluida asimismo en la lista de humedales del Convenio de Ramsar y es considerada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Las principales amenazas que tiene la zona viene determinada por la eliminación de residuos urbanos, furtivismo, intenso marisqueo y presión urbanística.

### **Villafáfila**

Las lagunas de Villafáfila están localizadas en el NE de la provincia de Zamora es una de las dos zonas interiores de importancia internacional con que contamos en España. Actualmente esta zona húmeda está compuesta por tres lagunas de carácter endorreico situadas en un área dedicada al cultivo del cereal: la laguna Grande (194 Ha.), Barillos (118 Ha.) y las Salinas (70 Ha.). El total del área tiene una extensión de 32.682 Ha. con una superficie inundable variable de hasta 500 Ha. según las precipitaciones (RODRÍGUEZ et al., 1990).

Esta zona está considerada como de Importancia Internacional para *Himantopus himantopus*, *Glareola pratincola* y *Recurvirostra avosetta* en la época de cría. También es una área de paso importante para *Numenius arquata*, *Tringa totanus*.

El régimen de protección que poseen estas lagunas es la de Reserva Nacional de Caza. Esta catalogada como zona protegida por el convenio de Ramsar y se encuentran incluidas en la lista de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Los principales problemas de conservación que tiene esta zona húmeda son el furtivismo, peligro de colmatación y contaminación por pesticidas y herbicidas.

### **Marismas del río Odiel**

Las marismas del Odiel están localizadas en la provincia de Huelva en la desembocadura del río Odiel. Posee una extensión aproximada de 7.185 Ha. Esta zona está formada por suelos poco desarrollados con una gran abundancia de sedimentos (fangos y arenas), con niveles de encharcamiento variado y ausencia de estacionalidad, lo que hace que sea un lugar configurado a la medida de las necesidades de las aves limícolas.

Alberga una muy nutrida población de *Recurvirostra avosetta* durante el invierno además de otras 21 especies invernantes de limícolas. Las marismas son también una zona de gran importancia durante la época de reproducción para *Himantopus himantopus* y *Charadrius alexandrinus*.

El régimen de protección del área está determinado como zona incluida en el convenio Ramsar y en la lista de Zonas de Especial Protección para las Aves. Declarada Paraje Natural de Interés Natural con una zona como Reserva Integral (marisma del Burro e Isla de Enmedio). También ha sido declarada Reserva de la Biosfera dentro del programa MAB (Man and Biosphere) de la UNESCO.

Amenazas: Graves problemas de contaminación industrial debido a la ubicación en las proximidades de un complejo petroquímico, vertidos incontrolados, furtivismo, así como problemas urbanísticos en la zona derivados de una alta presión turística.

### **Marismas del Guadalquivir. Doñana**

Zona de gran importancia biológica situada a caballo entre las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz y formadas por el río Guadalquivir en su desembocadura. Posee una superficie de 77.260 Ha. con unas características hidrológicas que le hacen de un especial interés para muchas comunidades animales, incluidas las aves limícolas (BERNUESES, 1990). En lo relacionado a este grupo de aves la zona tiene es de importancia internacional para la invernada de *curvírostra avosetta*, *Limosa limosa* y nacional para *Himantopus himantopus*, *Tringa totanus* durante la época de cría y de invernada. además es un área de interés durante la época de reproducción para *Glareola pratincola*, *Charadrius alexandrinus* y como cuartel de invierno para *Pluvialis aprica* y *Philomachus pugnax*. Acoge además

una gran cantidad de limícolas de otras especies pero con menores efectivos y más irregularmente.

Está protegido como Parque Nacional, incluido en la Lista de Humedales de Importancia Internacional del Convenio de Ramsar y declarado ZEPA. También ha sido declarado Reserva de la Biosfera.

Los principales problemas de conservación que tiene este área están relacionados con la alteración de su ciclo hidrológico (alteración de los ciclos de inundación y sequía, sobre explotación de los acuíferos) asociados con el turismo y la agricultura, contaminación química (pesticidas y herbicidas), furtivismo, introducción de especies alóctonas y transformación de marismas y lagunas para su puesta en cultivo.

### **Bahía de Cádiz**

Zona situada al sur de la provincia de Cádiz compuesta por las marismas el río Guadalete, Marismas de Toruños, Isla del Trocadero y Marismas de Sancti Petri. Posee una superficie de aproximadamente 10.000 Ha. Es una bahía marina de poca profundidad, con una zona de intermareal y de salinas amplia muy adecuada para las poblaciones de limícolas (PEREZ-HURTADO et al., 1993).

Zona de importancia internacional para la reproducción de *Himantopus himantopus*, *Recurvirostra avosetta*, *Charadrius hiaticula* y *Charadrius alexandrinus*. Durante la invernada tiene también interés para 18 especies como *Haematopus ostralegus*, *Recurvirostra avosetta*, *Charadrius hiaticula*, *Charadrius alexandrinus*, *Charadrius dubius*, *Pluvialis squatarola*, *Calidris canutus*, *Calidris alba*, *Calidris marítima*, *Calidris alpina*, *Limosa limosa*, *Limosa tapponica*, *Numenius arquata*, *Numenius phaeopus*, *Tringa ochropus*, *Tringa nebularia*, *Actitis hypoleucos* y *Arenaria interpres*.

Este espacio está protegido como Parque Natural con dos Reservas Naturales (Isla del Trocadero y Marismas de Sancti Petri) y está incluida en la lista de Zonas de Especial Protección para las Aves.

Los principales problemas de conservación del área derivan de una alta presión turística en toda la zona, transformación de salinas y lagunas destinadas a cultivos marinos, furtivismo, problemas urbanísticos y contaminación industrial y urbana.

### **Mar Menor y Salinas de San Pedro**

Situado en la provincia de Murcia, el Mar Menor es una laguna litoral de aguas hipersalinas que comunica con el mar Mediterráneo. En varios puntos existen zonas que se han transformado en salinas y están delimitadas por carrizales, saladares y arenales. Posee una superficie de 16.000 Ha. de las que 800 Ha. corresponden a las Salinas de San Pedro.

Este área está considerada de Importancia Internacional para la reproducción de *Himantopus himantopus* y *Charadrius alexandrinus*. Asimismo tiene una gran importancia para la invernada de *Recurvirostra avosetta*, *Burhinus oedicnemus*, *Calidris canutus*, *Calidris minuta*, *Tringa totanus* y *Tringa nebularia*.

La protección legal que tiene esta zona está restringida al área ocupada por las Salinas de San Pedro, que están declaradas Paraje Natural. El conjunto del Mar Menor (14.993 Ha.) está incluido en la lista de Ramsar.

Los problemas de conservación del Mar Menor y las Salinas de San Pedro, derivan fundamentalmente de una altísima presión turística que ha alterado toda la barra costera con grandes edificaciones, lo que se traduce en grandes transformaciones urbanísticas y un gran impacto a causa del tráfico. También existen amenazas debidas a procesos de colmatación y contaminación.

### **Salinas de Santa Pola**

Se encuentran situadas en la provincia de Alicante en el término municipal de Santa Pola. Con una superficie de 2.496 Ha., se trata de unas salinas construidas sobre una albufera natural y rodeadas por charcas artificiales de agua dulce o salobre de distinta procedencia, la primera del Pantano del Hondo y la segunda de origen marino. Esta variabilidad en el origen de los recursos hídricos dota a las salinas de una interesante diversidad biológica.

En cuanto a los limícolas, está considerada de Importancia Internacional como zona de reproducción de *Himantopus himantopus* y *curvirostra avosetta*, de invernada también para esta última especie.

Las Salinas de Santa Pola están incluidas dentro del Convenio Ramsar, están protegidas como Parque Natural y han sido declaradas como Zona de Especial Protección para las Aves.

Los principales problemas de conservación son la presión turística y urbanística, incluyendo una carretera muy transitada que divide las salinas por el medio y que provoca grandes mortalidades de aves. Las Salinas soportan también una alta presión cinegética.

### **Salinas de la Mata y Torrevieja**

Están situadas en la provincia de Alicante, en el término municipal de Torrevieja muy cerca de las Salinas de Santa Pola. El complejo que posee una superficie de 3.693 Ha. está formado por dos lagunas litorales que comunican con el mar a través de canales y que han sido transformadas para aprovechamiento salinero.

Zona de Importancia Internacional para *Charadrius alexandrinus* e *Himantopus himantopus* durante la época de reproducción.

Las Salinas de la Mata y Torrevieja están protegidas como Parque Natural, incluidas en el Convenio de Ramsar y en la lista de ZEPA.

Los problemas de conservación son muy similares a los de las Salinas de Santa Pola, ya que las principales amenazas proceden de la presión turística y urbanística que ha adquirido un gran desarrollo en los últimos años en la zona. También problemas derivados de la contaminación del agua y alta presión cinegética.

### **Embalse de El Hondo**

Con una superficie de 2.387 Ha. el embalse del Hondo está situado en el interior de la provincia de Alicante aunque cercano a la costa, en los términos municipales de Crevillente y Elche. Se trata de dos embalses destinados a regadío construidos sobre un antiguo marjal.

Zona de Importancia Internacional para *Himantopus himantopus* y *Glareola pratincola* durante la época de reproducción.

Protegido como Parque Natural, incluido en la lista de ZEPA y en el Convenio de Ramsar.

Las principales amenazas de este enclave son contaminación por el uso de insecticidas, excesiva presión cinegética. Albufera de Valencia Se encuentra situada en la provincia de Valencia, muy cerca de la capital. Es una de las masas de agua de mayor superficie de España con 21.000 Ha. está constituida por un lago natural de agua dulce que comunica con el mar con una superficie de 3.000 Ha., una gran extensión de arrozales (14.000 Ha.) inundados al menos durante 7 meses al año, además de una zona arenosa de dunas. Al margen de la importancia que tiene para otros grupos de aves, para los limícolas posee una gran importancia a nivel internacional para la cría de *Himantopus himantopus*, *Glareola pratincola* y *Charadrius alexandrinus*. Como cuartel de invierno, la zona tiene importancia para *Calidris alba*, *Philomachus pugnax* y *Gallinago gallinago*.

El régimen de protección que posee la Albufera de Valencia está formado por su declaración como Parque Natural y su inclusión en la lista de ZEPA y en el Convenio de Ramsar.

La Albufera de Valencia posee diversos amenazas para su conservación, fundamentalmente están determinadas por problemas de contaminación industrial, orgánica y agrícola, una alta presión cinegética, furtivismo, colmatación y los derivados de una alta presión turística y urbanística.

### **Marjal de Puzol**

Situado al norte de la provincia de Valencia en las cercanías de Sagunto, posee una superficie de 600 Ha. Se trata de una zona de juncas y saladares entre el mar y los campos de cultivo. Permanece gran parte del año seco, inundándose solamente durante el otoño e invierno.

Zona de importancia internacional para la cría de *Himantopus himantopus*. También posee una de las mayores colonia de cría de *Glareola pratincola* de la provincia de Valencia. Actualmente se encuentra sin protección, aunque es zona de caza controlada.

Los principales problemas de conservación del área son: alta presión turística y urbanística, amenazas de desecación, excesiva presión cinegética y contaminación química.

### **Prat de Cabanes y Torreblanca**

Zona situada en la mitad de la provincia de Castellón, en los términos municipales de Cabanes y Torreblanca. Es una franja alargada de juncales y carrizales separada del mar por zonas de gravas y dunas poco desarrolladas con longitud de 7400 m. de litoral y una superficie de 812 Ha. está formada por una antigua albufera en un estado muy avanzado de colmatación que solo se inunda muy someramente (40 cm. de profundidad) durante el invierno.

Está considerada zona de importancia internacional para limícolas por la presencia durante la reproducción de *Glareola pratincola*.

La zona está incluida en el Convenio de Ramsar y en la lista de ZEPA y ha sido declarada Parque Natural por la Comunidad Valenciana.

Los problemas de conservación a los que se enfrenta este área son fundamentalmente la transformación del medio para fines agrícolas, una alta presión turística y urbanística típica del levante español, alta presión cinegética y sobrepastoreo.

### **Delta del Ebro**

El Delta del Ebro está situado en la provincia de Tarragona, en los términos municipales de Deltebre y San Carlos de la Rápita entre otros. Es el humedal más importante del mediterráneo español, con una gran importancia en el contexto de todo el mediterráneo. está constituido por un extenso delta de 32.000 Ha. que se adentra en el Mediterráneo, con un complejo sistema de lagunas salobres permanentes (Tancada y Encañizada), marismas halófitas, bahías marinas y playas arenosas. Este sistema de aguas salobres de origen marino de una extensión de 12.600 Ha. esta complementado con 15.000 Ha. de arrozales con procesos cíclicos de inundación (Octubre-Abril) de origen fluvial que da lugar a un ambiente con una amplia diversidad y que permite que se asiente un comunidad excepcional de aves limícolas.

Zona de importancia internacional para *Charadrius alexandrinus* durante la reproducción y *Recurvirostra avosetta* y *Calidris minuta* en invierno, además de otras 16 especies durante la invernada (*Charadrius dubius*, *Charadrius hiaticula*, *Pluvialis squatarola*, *Calidris alba*, *Calidris alpina*, *Philomachus pugnax*, *Gallinago gallinago*, *Limosa limosa*, *Limosa lapponica*, *Numenius arquata*, *Numenius phaeopus*, *Tringa erythropus*, *Tringa totanus*, *Tringa nebularia*, *Tringa ochropus* y *Tringa glareola*).

El Delta del Ebro está protegido como Parque Natural por la Generalitat de Cataluña, aunque la mayor parte de la superficie queda fuera del Parque. Incluido en la lista del Convenio de Ramsar y de ZEPA.

Los principales problemas de conservación que posee el Delta del Ebro proceden como casi todas las zonas húmedas del litoral mediterráneo por la presión turística y urbanística. También está sometido a una excesiva presión cinegética, pesquera y marisquero y contaminación por pesticidas y herbicidas.

## **ZONAS DE IMPORTANCIA NACIONAL**

### **Estuario del río Miño**

Situada al sur de la provincia de Pontevedra, el tramo del bajo Miño da lugar a una ría estrecha y muy colmatada con depósitos de sedimentos que constituye un importante reservorio de marismas y esteros.

Zona de importancia nacional durante la invernada para *Charadrius hiaticula*, *Pluvialis squatarola*, *Calidris alpina*, *Numenius arquata* y *Tringa nebularia*.

Esta zona no está protegida por ninguna figura legal.

Problemas de conservación: Alta presión urbanística, alta presión cinegética y pesquera, contaminación por residuos urbanos.

## **Corrubedo**

Situado en La Coruña, el complejo de Corrubedo está compuesto por dos pequeñas lagunas litorales que forman una marisma con caños de aguas abiertas y un amplio arenal costero de dunas móviles que las separa del mar.

Zona de importancia nacional para *Haematopus ostralegus*, *Pluvialis squatarola*, *Calidris alba*, *Tringa erythropus*, *Tringa nebula* a durante la invernada.

Protección: Parque Natural, Refugio Nacional de Caza.

Problemas de conservación: Extracción de áridos, presión urbanística.

## **Ensenada de San Simón-Ría de Vigo**

Situada en la provincia de Pontevedra, es una ría muy profunda con zonas de esteros de gran importancia para las aves limícolas.

Zona de importancia para *Actitis hypoleucos*.

No está protegida bajo ninguna figura de protección, aunque está protegida la caza en toda la ensenada de San Simón.

Problemas de conservación: Vertidos de residuos sólidos incontrolados, contaminación urbana y un alto impacto urbanístico.

## **Ría de Muros y Noya**

Está situada en la provincia de La Coruña. Es una ría amplia y profunda con pequeñas áreas de marisma.

Zona de importancia para *Haematopus ostralegus*, *Charadrius dubius* y *Numenius arquata* durante la invernada.

Sin protección legal.

Problemas de conservación: Alta presión cinegética y vertidos urbanos.

## **Ría de Corme y Laxe**

Esta ría está situada en la provincia de La Coruña, ofreciendo buenos esteros y arenales de gran importancia para las aves limícolas, en concreto para *Haematopus ostralegus*, *Pluvialis squatarola*, *Calidris alpina*, *Limosa lapponica*, *Numenius arquata* y *Tringa nebularia* durante la invernada.

Sin protección.

## **Ría de Ares y Betanzos**

Situada en la provincia de La Coruña, estas rías ofrecen a las aves limícolas una amplia zona de marismas y esteros de gran importancia para la invernada de *Haematopus ostralegus*, *Lymnoctyptes minimus*, *Numenius arquata* y *Actitis hypoleucos*. además tiene cierta importancia para *Charadrius dubius*, *Pluvialis squatarola*, *Calidris minuta*, *Calidris canutus*, *Calidris alpina*, *Calidris alba*, *Limosa lapponica*, *Tringa erythropus* y *Tringa nebularia*.

Sin protección legal.

Problemas de conservación: Alta presión turística, vertidos urbanos, alta presión cinegética.

## **Ría de Villaviciosa**

Situada en Asturias, este enclave es un estuario sumergido localizado en la desembocadura del río Miyares. Forma un sistema intermareal de playas, dunas y prados encharcados. Posee un gran interés para *Recurvirostra avosetta*,

*Pluvialis apricaria*, *Calidris canutus*, *Lymnocyptes minimus*, *Gallinago gallinago*, *Numenius arquata* y *Tringa nebularia* durante la invernada.

Protegida actualmente como Reserva Natural Parcial.

Problemas de conservación: Desecación, presión urbanística, contaminación.

### **Bahía de Gijón**

Zona situada en el término municipal de Gijón. Importancia nacional para *Calidris marítima*.

### **Oyambre-San Vicente de la Barquera**

Esta zona está situada en Cantabria y abarca las rías de Rabia y San Vicente. está formado por marismas, playas, dunas con junqueras y cañaverales. Zona de importancia para *Numenius arquata*. además son frecuentes *Haematopus ostralegus*, *Charadrius dubuis*, *Pluvialis squatarola*, *Calidris minuta*, *Calidris canutus*, *Calidris alpina* y *Limosa lapponica*.

Actualmente la zona está protegida como Parque Natural.

Problemas de conservación: Presión urbanística, contaminación.

### **Marismas de Santoña**

Situadas en Cantabria, la zona está constituida por marismas litorales formadas por la confluencia de las rías de Limpias, Escalante, Argoños y Rada. Esto da lugar a una mezcla de aguas dulces y salobres estableciéndose corrientes que favorecen una alta productividad biológica y la sedimentación produciéndose amplias extensiones de fangos intermareales. Zona de importancia nacional para *Haematopus ostralegus*, *Charadrius dubuis*, *Pluvialis squatarola*, *Calidris minuta*, *Calidris canutus*, *Calidris alpina*, *Limosa lapponica* y *Numenius arquata*.

Actualmente las marismas están protegidas como Refugio Nacional de Aves Acuáticas y Reserva Natural. Están incluidas en la lista del Convenio de Ramsar y de ZEPA.

Problemas de conservación: Cultivos marinos, vertidos urbanos e industriales, furtivismo, y una alta presión turística.

### **Ría de Guernica**

Situada a 30 Km. de Bilbao, la ría de Guernica es un estuario de un kilómetro de anchura en la desembocadura por 12 km. de largo, que presenta extensas superficies de limo y bancos de arena de carácter intermareal. Zona de importancia para *Calidris canutus* y *Numenius arquata* durante la invernada.

Actualmente está protegida como Parque Natural y ha sido declarada Reserva de la Biosfera. Incluida en los listados del Convenio de Ramsar y de ZEPA.

Problemas de conservación: Fuerte presión turística y marisqueo.

### **Desembocadura del río Mijares**

Está localizada en la mitad de la provincia de Castellón. La zona está formada por un cauce fluvial y algunas lagunas poco profundas. Zona de importancia para *Himantopus himantopus* durante la reproducción.

Actualmente está protegida como Reserva de Caza.

Problemas de conservación: Contaminación por residuos urbanos, extracción de áridos, alta presión cinegética.

### **Marjal de Almenara**

Zona situada en la provincia de Castellón y constituida por pequeñas lagunas relictas de una antigua marisma litoral. Zona de importancia para la invernada de *Gallinago gallinas* y *Lymnocyptes minimus*.



Sin protección.

Problemas de conservación: Amenazas urbanísticas, vertido de residuos, fuerte presión cinegética.

### **Punta Entinas**

Enclave situado en la provincia de Almería y formado por una franja litoral con una playa de arena y un cordón dunar, una parte dedicada a salinas y unas charcas estacionadas. Zona de importancia nacional para *Himantopus himantopus*, *Recurvirostra avosetta*, *Calidris minuta* y *Calidris alpina*.

Protegido como Paraje Natural con una zona de Reserva Natural e incluida en la lista de ZEPA.

Problemas de conservación: Alta presión turística, sobreexplotación de aguas subterráneas, extracción de áridos.

### **Desembocadura río Guadalhorce**

Situado en la provincia de Málaga, la zona es un antiguo delta entre dos brazos fluviales del que quedan pequeñas lagunas temporales. Zona de importancia para *Recurvirostra avosetta*, *Charadrius dubius* y *Calidris alba* durante la invernada.

Declarada Paraje Natural.

Problemas de conservación: Vertidos incontrolados de residuos sólidos, alta presión turística, furtivismo.

### **Marismas del río Piedra**

Espacio natural constituido por la zona intermareal de la desembocadura del río Piedras, situada en la provincia de Huelva. Zona de importancia durante la invernada para *Haematopus ostralegus*, *Charadrius dubius*, *Charadrius alexandrinus*, *Pluvialis squatarola* y *Tringa totanus*.

Declarada Paraje Natural.

Problemas de conservación: Presión urbanística, furtivismo, acuicultura intensiva, presión turística, vertidos incontrolados de residuos sólidos.

### **Complejo lagunar Manjavacas-Pedro Muñoz**

Conjunto de lagunas endorreicas de tamaño variable situadas en unión de las provincias de Toledo, Ciudad Real y Cuenca. Zona de importancia para *Recurvirostra avosetta* e *Himantopus himantopus* durante la época de cría.

La laguna de Pedro Muñoz o del Pueblo se encuentra incluida en el Convenio de Ramsar y es Refugio de Caza. El complejo lagunar de Pedro Muñoz-Mota del Cuervo está incluido en la lista de ZEPA.

Problemas de conservación: Problemas de sequía y por sobreexplotación de los acuíferos. Alta presión humana.

### **Salobrar de Campos**

Zona de lagunas naturales de poca profundidad y de salinas situadas en Mallorca. Importancia nacional para *Charadrius alexandrinus*, *Calidris minuta*, *Tringa totanus* y *Tringa ochropus* durante la invernada.

Declarada Área Natural de Especial Interés e incluida en la lista de ZEPA.

Problemas de conservación: Presión turística y urbanística alta.

### **Islas Canarias**

Las Islas Canarias poseen 10 zonas de importancia nacional para las aves limícolas (Figura 4): Costa de los Cristianos, costa de el Médano, Castillo del Romeral, costa de Arinaga, playas de Jandía, costa de Tostón-Corralejo,

costa de Puerto Rosario, presa de los Molinos, salinas de Janubio y Costa de arrecife. Las especies de limícolas para las cuales son de interés estas áreas son: *Calidris alba*, *Calidris alpina*, *Calidris minuta*, *Arenaria interpres*, *Charadrius hiaticula*, *Charadrius alexandrinus*, *Charadrius dubius*, *Numenius phaeopus*, *Actitis hypoleucos*, *Pluvialis squatarola*, *Limosa lapponica*, *Tringa totanus*, *Tringa nebularia* y *Cursorius cursor*.

De las diez zonas están protegidas las playas de Jandía (Parque Natural y ZEPA), costa de Tostón-Corralejo (Parque Natural y ZEPA), salinas de Janubio (ZEPA y sitio de interés científico), Arinaga (Monumento Natural).

El principal problema de conservación de todas las zonas canarias es la alta presión turística a que están sometidas y el impacto derivado.

**Figura 4.** Arcas de importancia nacional para limícolas en las Islas Canarias (tomado de Barbosa, 1992) 1. Costa de los Cristianos; 2: Charca de los Nicolases; 3: Castillo del Romeral; 4: Playas de Jandía; 5: Costa de Tostón; 6: Embalse de los Molinos; 7: Puerto Rosario; 8: Janubio; g: Costa de Arrecife; 10: Corralejo.

*Figure 4. National important areas for waders in Cana Islands (from Barbosa, 1992).*

## RESUMEN

En este capítulo se exponen cuales son las principales reas de importancia tanto internacional como nacional para limícolas en España. En cada área se expone brevemente sus características, se dan las especies que le dan dichas categorías, se comenta problemática de conservación y se indica cuál es su nivel de protección.

## SUMMARY

This chapter deals with the main wader areas of both international and national importance. Each area is be fly caracteúzed, the main species are pointed out. The protection level as well as the consemtation problems are also showed.

## BIBLIOGRAFIA

ALBERTO, L. J. & VELASCO, T. (1988). Limícolas invernantes en España. En TELLERIA, J.L. (Ed.) Invernada de aves en la Península Ibérica. Monografía I. Sociedad Española de Ornitología.

AMT, J. A.; DIAZ, C.; HERRERA, C. M.; JORDANO, P.; OBESO, J. R. & SORIGUER, R. C. (1985). Criterios de valoración de zonas húmedas de importancia nacional y regional en función de las aves acuáticas. Monografías ICONA, n.º 35. Madrid.

BARBOSA, A. (1992). Areas importantes para las aves limícolas en España. En: Aves limícolas. Anuario Ornitológico. Ed. Miraguano. Madrid.

BERNUES, M. (1990). Doñana. En TROYA, A. & BERNUES, M. (Eds.). Humedales españoles en la lista del convenio de Ramsar. Colección Técnica. ICONA.

CRAMP, S. (1983). The birds of the Western Palearctic. Vol. 3. Oxford University Press. Oxford.

DE JUANA, E. (1990). Areas importantes para las aves en España. Monografía 3. Sociedad Española de Ornitología.

DOMÍNGUEZ, J. (1989). Comentarios sobre criterios de valoración ornitológica de zonas húmedas. *Ardeola* 36: 96-101.

GRIMMETT, R. & JONES, T. (1989). Important Bird Are in Europe. LCBP Technical Publications.

HÖTKER, H. (1991). Waders Breeding en Wet Grasslands. Waders Study Group Bulletin 61 Supplement.

MARTINEZ-VILALTA, A. (1991). Primer censo nacional de limícolas coloniales y Pagaza Piconegra. *Ecología* 5: 321-327.

PEREZ-HURTADO, A.; HORTAS, F.; RUIZ, J. & SOLIS, F. (1 993). Importancia de la bahía de Cádiz para las poblaciones de limícolas invernantes e influencia de las transformaciones humanas. *Ardeola* 40: 133-142.

RODRÍGUEZ, M.; PALACIOS, J.& AZCARATE, J. M. (1990). Lagunas de Villafáfila. En TROYA, A. & BERNUES, M. (Eds.) Humedales españoles en la lista del convenio de Ramsar. Colección Técnica. ICONA.

SCOTT, D. A. (1 980). A Preliminary Inventory of Wetlands of International Importance for Waterfowl in West Europe and Northwest Africa. IWRB Special Publication, num. 2.